



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL COMERCIO

Administración

Lista provisional admitidos y excluidos dos plazas de operario de servicios múltiples.

Lista provisional admitidos y excluidos dos plazas de operario de servicios múltiples.

TEXTO

Visto que el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2024.0105 de fecha 7 de noviembre de 2024 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura esas plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, se hace pública la relación a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Aspirantes admitidos:

Apellidos y Nombre	D.N.I
Casares Rodríguez, Francisco Javier	***6771**
Martín Arias, Agustín	***6816**
Ramírez Horcajadas, Ana María	***5578**

Aspirantes excluidos:

Ninguno

En Santa Cruz del Comercio, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa

Fdo. Ángeles Jiménez Martín